



Ref.: 480

Asunto: Alegaciones proyecto Decreto por el que se regula la actividad y el Registro administrativo de los distribuidores de seguros y reaseguros privados en la Comunidad Autónoma de Aragón

De: Secretaría General Técnica.
Departamento de Educación, Cultura y Deporte

A: Secretaría General Técnica
Departamento de Economía, Planificación y Empleo

Recibido, con fecha 1 de febrero de 2023, correo electrónico de esa Secretaría General Técnica, por el que se traslada el proyecto de Decreto por el que se regula la actividad y el Registro administrativo de los distribuidores de seguros y reaseguros privados en la Comunidad Autónoma de Aragón, a efectos de presentar las alegaciones que se estimen convenientes, se hace saber que no hay ninguna que realizar al respecto por este departamento.

Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica.

María Muñoz Guajardo
Secretaria General Técnica